



BANCO
CENTRAL
DE RESERVA

GUIA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO 2021
BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

Actualizada, febrero 2021

INTRODUCCIÓN

La presente Guía del Archivo Institucional del Banco Central de Reserva de El Salvador, se ha elaborado tomando en cuenta la Norma Internacional para Describir Instituciones que custodian Fondos de Archivo, ISDIAH (1ra edición). Asimismo, se ha incorporado información conceptual sobre el Sistema de Clasificación de Documentos del Banco.

Se ha elaborado con el propósito de ofrecer a los interesados una descripción de la Institución y sus relaciones con el fondo documental que custodia, facilitando las consultas del acervo documental en forma oportuna y confiable, fomentando en la ciudadanía el interés por conocer el ámbito económico y financiero de nuestro país; así como, transparentando las actividades desarrolladas por el Banco.



Contenido

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL.....	4
AREA DE IDENTIFICACIÓN	5
AREA DE CONTACTO.....	5
AREA DE DESCRIPCIÓN	6
AREA DE ACCESO	13
AREA DE SERVICIOS	14
AREA DE CONTROL.....	14

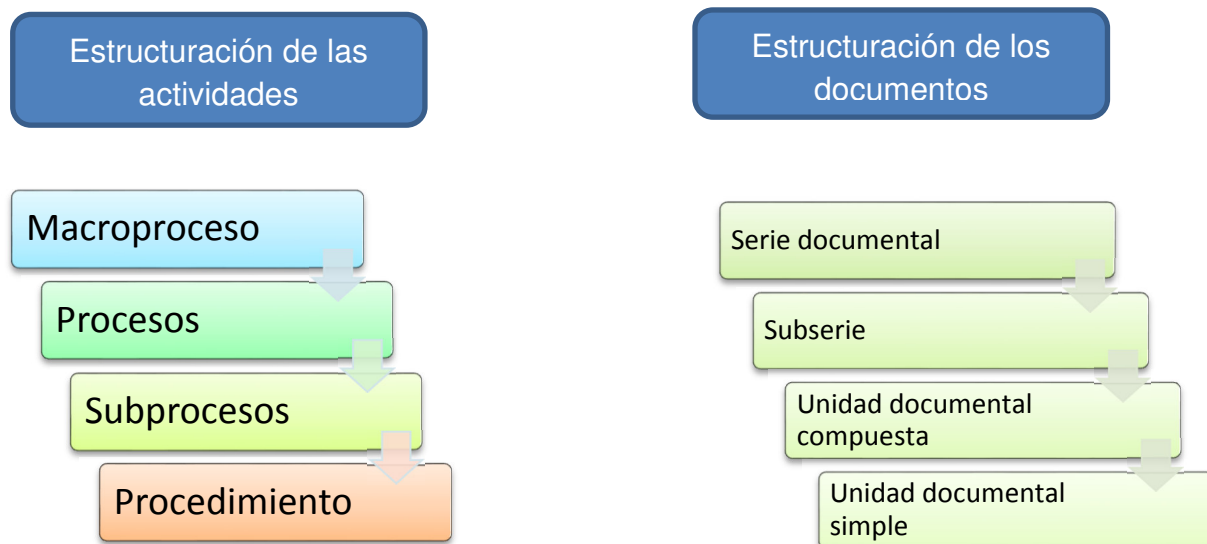
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

La clasificación documental consiste en la Identificación y estructuración sistemática de las actividades y/o documentos de las organizaciones en categorías, de acuerdo con convenciones, métodos y normas de procedimiento lógicamente estructurados.

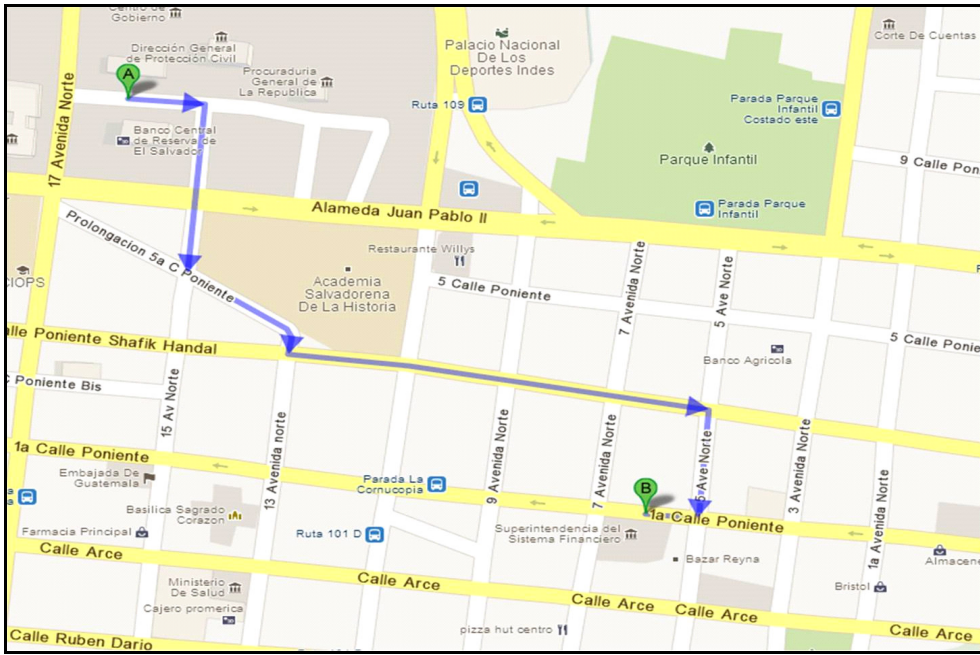
De acuerdo a lo anterior, para una adecuada clasificación de los documentos se deben considerar los aspectos siguientes:

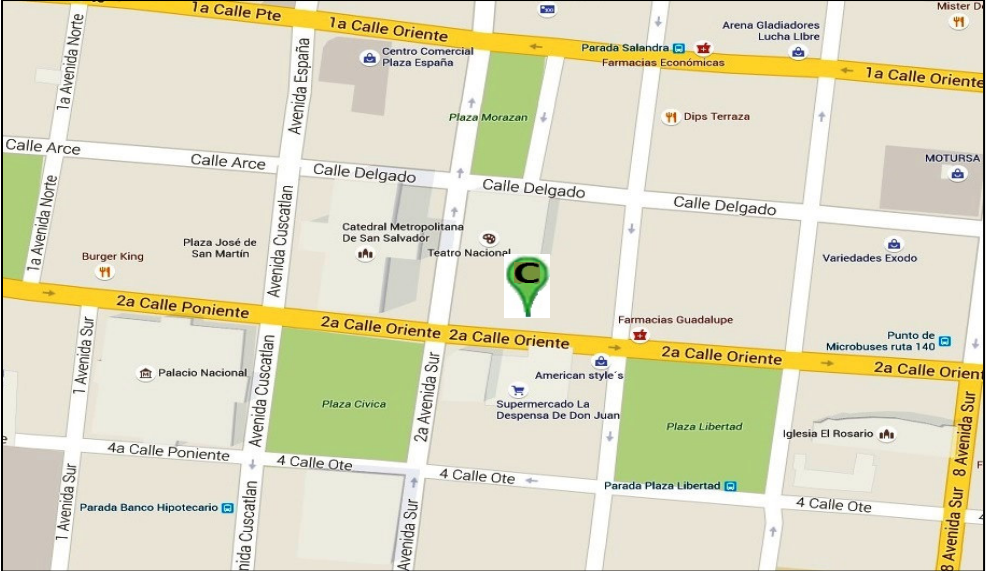
1. Identificación y estructuración de las actividades de la organización
2. Estructuración de los documentos en categorías

Para cumplir con el primer elemento se utilizará la estructura definida a través de la Gestión por Procesos del BCR y para el segundo elemento, se identificarán agrupaciones documentales generadas, recibidas o conservadas a partir de los subprocesos o procedimientos, estas agrupaciones se denominarán series documentales y podrán estar constituidas por unidades documentales compuestas o simples.



Con este sistema de clasificación se identificará con facilidad la documentación que respalda cada uno de los procesos y procedimientos competencia del Banco

BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR	
1.	AREA DE IDENTIFICACIÓN
1.1. Identificador	SV-BCR
1.2. Forma autorizada del nombre	Banco Central de Reserva de El Salvador
1.3. Forma paralela del nombre	N/A
1.4. Otras formas del nombre	BCR Banco Central de Reserva Banco Central
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Institución Pública Autónoma de carácter técnico
2.	AREA DE CONTACTO
2.1 Localización y dirección.	<p>El Banco Central de Reserva se encuentra en tres sedes:</p> <p>A. Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador, El Salvador C.A.</p> <p>B. Primera Calle Poniente, entre 5ta. y 7ª Avenida Norte, San Salvador, El Salvador C.A.</p> <p>http://www.bcr.gob.sv/esp/</p> 

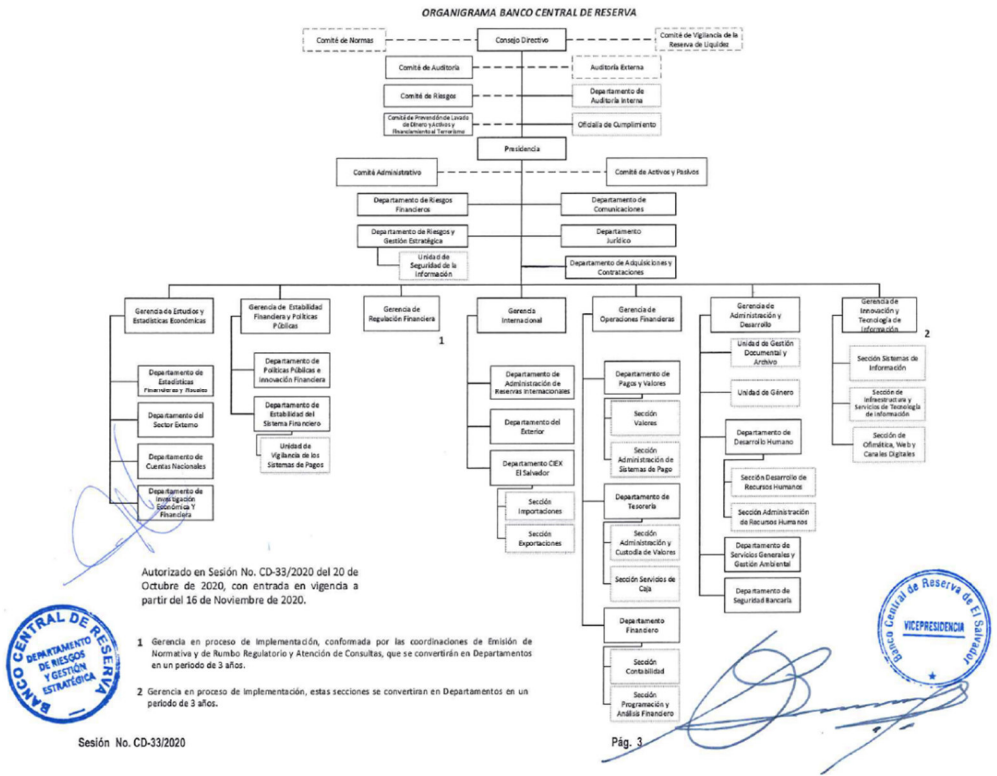
	<p>C. 2ª calle oriente No. 225 Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán (Entre parque Libertad y Catedral)</p> 
<p>2.2 Teléfono, fax, correo electrónico</p>	<p>Oficina de Información y Respuesta Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113 E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv</p> <p>Unidad de Gestión Documental y Archivo Tel. 2281-8285</p> <p>Archivo Central Tel. 2281-8057</p>
<p>2.3 Personas de contacto</p>	<p>Flor Romero de Fernández Oficial de Información e-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv</p> <p>Fredy Ernesto Santamaria Oficial de Gestión Documental y Archivo e-mail : fredy.santamaria@bcr.gob.sv</p> <p>Blanca Rubidia González de Cortez Responsable del Archivo Central e-mail : blanca.gonzalez@bcr.gob.sv</p>
AREA DE DESCRIPCIÓN	
<p>3.1 Historia de la Institución que custodia los fondos</p>	<p>El Banco Central de Reserva de El Salvador fue fundado como Sociedad Anónima, el 19 de junio de 1934, con el objetivo de controlar el volumen del crédito y la demanda del medio circulante, asegurando la estabilidad</p>

<p>de archivo</p>	<p>del valor externo del Colón, regulando la expansión o contracción del crédito y fortaleciendo la liquidez de los bancos comerciales. Se le facultó para emitir moneda con carácter exclusivo. El Banco funcionó durante 27 años como Sociedad Anónima, manteniendo su imagen de austeridad y sanidad.</p> <p>El 20 de abril de 1961, mediante la Ley de Reorganización de la Banca de la Nación, el Banco Central se convirtió en entidad del Estado de carácter público, reorganizando y modificando sus funciones originales. La Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador fue aprobada el 15 de diciembre de 1961 y, en ella, se establecieron los siguientes objetivos: promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias favorables para el desarrollo ordenado de la economía nacional; mantener la estabilidad monetaria del país; preservar el valor internacional del Colón y su convertibilidad; y coordinar la política monetaria del Banco con la política económica del Estado.</p> <p>Dentro de la organización y administración del Banco, se creó la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras, para supervisar al sistema financiero.</p> <p>El 12 de abril de 1991 fue aprobada la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, definiéndolo como una institución pública, autónoma y de carácter técnico. Fijó como su objetivo fundamental, velar por la estabilidad de la moneda y, como su finalidad esencial, promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias, crediticias y financieras más favorables para la estabilidad de la economía nacional.</p> <p>Con la aprobación de la Ley de Integración Monetaria, el 30 de noviembre de 2000 y su entrada en vigencia, a partir del 1 de enero de 2001, se modificaron los objetivos y funciones del Banco Central con el fin de adecuarlo nuevamente a las circunstancias. Esta Ley le retiró la facultad de emitir billetes y monedas y la función de coordinar la política monetaria, así como también otorgar préstamos a los bancos, quedando sin cambio el resto de sus funciones.</p>
<p>3.2 Contexto cultural y geográfico</p>	<p>El edificio ubicado en la Alameda Juan Pablo II, geográficamente se encuentra en el sector conocido como centro de gobierno, donde se encuentran la mayoría de las oficinas estatales.</p> <p>Los edificios ubicados sobre la Primera Calle Poniente, entre 5ta. y 7ª Avenida Norte, y en la 2ª calle oriente No. 225 son parte del centro histórico de San Salvador.</p>
<p>3.3 Atribuciones/ fuentes legales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación del banco mediante la Ley del Banco Central de Reserva de El Salvador, Decreto 64, Diario oficial, Tomo 116, Núm. 132, año 1934 - El 20 de abril de 1961, mediante la Ley de Reorganización de la Banca

de la Nación, el Banco Central se convirtió en entidad del Estado de carácter público, reorganizando y modificando sus funciones originales.

- La Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador fue aprobada el 15 de diciembre de 1961.
- El 12 de abril de 1991 fue aprobada la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, definiéndolo como una institución pública, autónoma y de carácter técnico.
- El 30 de noviembre de 2000 fue aprobada la Ley de Integración Monetaria, su entrada en vigencia fue a partir del 1 de enero de 2001.

3.4 Estructura administrativa



3.5 Gestión de documentos y política de ingreso

El banco recibe documentos de entidades o personas externas los cuales son aceptados en el área de correspondencia y luego pasan a las diferentes oficinas del Banco, la documentación que recibe, elabora y resguarda en los archivos de gestión se convierte en respaldo de las funciones institucionales. Transcurrido la tramitación se determina si los documentos deben ser enviados al archivo central para su conservación de acuerdo a lo establecido en las normas que regulan dichas actividades.

	<p>Normativa Interna sobre Gestión Documental y Archivo vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política de Gestión Documental y Archivo Procedimiento para Préstamo de Documentos Procedimiento para Transferencia de Documentos Procedimiento para Digitalización de Documentos Procedimiento para Consulta de Documentos Microfilmados Procedimiento para Envío de Correspondencia Procedimiento para Recepción de Correspondencia Procedimiento para Registro, Clasificación y Ordenación de Documentos Procedimiento para Eliminación de Documentos Procedimiento para Valoración Documental
<p>3.6 Edificio</p>	<p>El edificio del Banco Central de Reserva ubicado frente a la Alameda Juan Pablo II y 17° Avenida Norte fue diseñado por el arquitecto Manuel Roberto Meléndez y construido en el año de 1984. Originalmente el edificio fue diseñado para el Fondo Social para la Vivienda.</p> <p>El arquitecto Manuel Roberto Meléndez nació en Cannes, Francia el 27 de Septiembre de 1934 y falleció el 2 de octubre 2011.</p> <p>Cargos Desempeñados, Nombramientos y Distinciones Recibidas: Decano de la facultad de arquitectura, universidad Albert Einstein, y catedrático.</p> <p>Otros destacados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Nombrado arquitecto del año en 1985 por el Colegio de Arquitectos de El Salvador. ○ Delegado por el gobierno de El Salvador en misión oficial a las repúblicas de Panamá y Colombia, a raíz del conflicto El Salvador-Honduras (1969). ○ Director de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Universidad de El Salvador (1962-1964). ○ Diseño y Supervisión del Hotel Camino Real, San Salvador. ○ Un hombre que dejó un gran legado a nuestro país y particularmente a nosotros, un edificio con una arquitectura impresionante, vanguardista y digna representante de la Institución. <p>En la actualidad El Banco cuenta con tres edificios para albergar sus oficinas, los cuales se encuentran ubicados de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Edificio ubicado en Alameda Juan Pablo II entre 15 y 17 Ave. Norte, San Salvador, en el cual se encuentran ubicadas las siguientes Unidades Administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Directivo Departamento de Auditoría Interna • Presidencia Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Departamento de Riesgos Financieros

Departamento de Comunicaciones
Departamento Jurídico
Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica
Unidad Seguridad de la Información

- **Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas**
Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales
Departamento de Cuentas Nacionales
Departamento del Sector Externo
Departamento de Investigación Económica y Financiera
- **Gerencia de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas**
Departamento Políticas Públicas e Innovación Financiera
Departamento de Estabilidad del Sistema Financiero
Unidad de Vigilancia de los Sistemas de Pagos
- **Gerencia de Regulación Financiera**
- **Gerencia Internacional**
Departamento Administración de Reservas Internacionales
Departamento del Exterior
Departamento Centro de Importaciones y Exportaciones de El Salvador (CIEX El Salvador)
Sección Importaciones
Sección Exportaciones
- **Gerencia de Administración y Desarrollo**
Unidad de Gestión Documental y Archivo
Unidad de Género
Departamento Desarrollo Humano
Sección Desarrollo de Recursos Humanos
Sección Administración de Recursos Humanos
Departamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental
Departamento de Seguridad Bancaria
- **Gerencia de Información y Tecnología de Información**
Sección Sistemas de Información
Sección de Infraestructura y Servicios de Tecnología de Información
Sección de Ofimática Web y Canales Digitales

Edificio ubicado entre 5ª y 7ª Ave. Norte, San Salvador en el cual se encuentran ubicadas las siguientes Unidades Administrativas:

- Departamento de Seguridad Bancaria
- Oficialía de Cumplimiento
- Departamento de Vigilancia de Sistemas de Pagos
- **Gerencia de Operaciones Financieras**
Departamento de Pagos y Valores
Sección de Valores
Sección Administración de Sistemas de Pago
Departamento de Tesorería
Sección Administración y Custodia de Valores

	<p style="text-align: center;">Sección Servicio de Caja Departamento Financiero Sección Contabilidad Sección Programación y Análisis Financiero</p> <p style="text-align: center;">Edificio ubicado en la 2ª calle oriente No. 225 Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán</p> <p>El Ministerio de Cultura de El Salvador declaró como bien cultural el edificio en el que se encuentra el Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán de acuerdo a resolución N° RD-008/2019 debido a los valores culturales que este posee, donde comenzó a funcionar el Banco Central de Reserva tras su fundación en 1934.</p> <p>“Dicho inmueble posee Valores Culturales representados por los Valores de Antigüedad, Estético-Arquitectónico, Autoría, Histórico, Tecnológico y Urbano, los cuales justifican su protección, conservación y salvaguarda, siendo hasta la fecha considerado un hito urbano dentro de la ciudad de San Salvador, por su simbolismo como elemento de referencia visual e identitario dentro del lugar en el que se encuentra emplazado.</p>																														
<p>3.7 Fondo</p>	<p>El fondo documental está constituido por el conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos y/o acumulados por una entidad en el desarrollo de sus actividades y funciones.</p> <p>El archivo central resguarda documentación que debe conservarse por diferentes períodos, a continuación, se presenta detalle de la cantidad de cajas resguardadas por unidad administrativa en el Depósito I.</p> <table border="1" data-bbox="532 1209 1479 1837"> <thead> <tr> <th style="background-color: #666699; color: white;">Unidad Administrativa</th> <th style="background-color: #666699; color: white;">Cajas en archivo central</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Balanza de Pagos/Sector Externo</td><td>171</td></tr> <tr><td>CIEX El Salvador</td><td>393</td></tr> <tr><td>Departamento de Comunicaciones</td><td>129</td></tr> <tr><td>Departamento de Desarrollo Humano</td><td>119</td></tr> <tr><td>Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales</td><td>4</td></tr> <tr><td>Departamento de Finanzas Públicas *</td><td>15</td></tr> <tr><td>Departamento de Informática</td><td>38</td></tr> <tr><td>Departamento de Normas del Sistema Financiero</td><td>8</td></tr> <tr><td>Departamento de Planificación y Procesos *</td><td>2</td></tr> <tr><td>Departamento de Servicios Generales</td><td>201</td></tr> <tr><td>Departamento del Exterior</td><td>13</td></tr> <tr><td>Departamento Jurídico</td><td>46</td></tr> <tr><td>Depto. Auditoría Interna</td><td>35</td></tr> <tr><td>Depto. de Administración de Reservas Internacionales</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	Unidad Administrativa	Cajas en archivo central	Balanza de Pagos/Sector Externo	171	CIEX El Salvador	393	Departamento de Comunicaciones	129	Departamento de Desarrollo Humano	119	Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales	4	Departamento de Finanzas Públicas *	15	Departamento de Informática	38	Departamento de Normas del Sistema Financiero	8	Departamento de Planificación y Procesos *	2	Departamento de Servicios Generales	201	Departamento del Exterior	13	Departamento Jurídico	46	Depto. Auditoría Interna	35	Depto. de Administración de Reservas Internacionales	5
Unidad Administrativa	Cajas en archivo central																														
Balanza de Pagos/Sector Externo	171																														
CIEX El Salvador	393																														
Departamento de Comunicaciones	129																														
Departamento de Desarrollo Humano	119																														
Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales	4																														
Departamento de Finanzas Públicas *	15																														
Departamento de Informática	38																														
Departamento de Normas del Sistema Financiero	8																														
Departamento de Planificación y Procesos *	2																														
Departamento de Servicios Generales	201																														
Departamento del Exterior	13																														
Departamento Jurídico	46																														
Depto. Auditoría Interna	35																														
Depto. de Administración de Reservas Internacionales	5																														

Depto. de Adquisiciones y Contrataciones	454
Depto. de Estadísticas Financieras y Fiscales	60
Gerencia de Administración y Desarrollo	80
Gerencia de Desarrollo Institucional *	2
Gerencia del Sistema Financiero	19
Gerencia Internacional	82
Presidencia	38
Unidad de Gestión Documental y Archivo	19

Detalle de cajas resguardadas por unidad administrativa en el Depósito II.

Unidad Administrativa	Cajas en archivo central
Archivo	1
Balanza de Pagos/Sector Externo	1214
CIEX	204
Comité de Crédito*	1
Delegación de Corte de Cuentas*	1
Crédito Privado *	68
Departamento de Caja *	8
Departamento de Crédito *	31
Departamento de Depósitos *	16
Departamento de Pagos y Valores	167
Departamento de Seguridad Bancaria	69
Departamento de Tesorería	6
Departamento de Valores	53
Departamento del Exterior	29
Departamento Financiero	26
Ex-Gerencia de Crédito *	14
Gerencia de Administración y Desarrollo	3
Gerencia de Desarrollo Institucional *	2
Gerencia de Operaciones Financieras	35
Préstamo FFRAP *	17
Procesamiento de Datos *	4
Sección Contabilidad	1234
Sección de Administración de Valores	19
Sección Emisión y Custodia *	2

(*) Unidades administrativas que ya no funcionan y se conservan documentos de estas en el Archivo Central.

El archivo central del Banco resguarda fondos documentales pertenecientes

	a Instituciones Liquidadas.
3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones	Guía de Archivo
3.	AREA DE ACCESO
4.1 Días y Horarios de atención al público	<p>Atención al público: lunes a viernes de 8:30 a 12:30 p.m. y de 1:15 pm. a 4:00 pm.</p> <p>Cerrado al público: sábados y domingos, días Festivos y asuetos como: Semana Santa del 29 al 31 de marzo y del 01 al 02 de abril, 10 de mayo, 17 de junio, vacaciones agostinas del 02 al 06 de agosto, 2 de noviembre, vacaciones de fin de año del 23 al 31 de diciembre y los que sean aprobados por la Asamblea Legislativa.</p> <p>El Museo y biblioteca Luis Alfaro Duran tiene los horarios siguientes: de martes a sábado de 09:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>
4.2 Condiciones y requisitos para el uso y acceso	<p>Toda persona interesada en solicitar información los podrá hacer por los siguientes medios:</p> <p>a) Por correo electrónico dirigido a la cuenta: oficial.informacion@bcr.gob.sv</p> <p>b) En forma presencial deberá hacerlo el edificio ubicado en Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador, El Salvador C.A.</p> <p>El Oficial de Información del Banco, proporcionará formulario de solicitud de información, el cual deberá ser completado con los datos que faciliten la ubicación de la información que se necesita.</p>
4.3 Accesibilidad	<p>El ingreso para el público que requiera información deberá hacerlo por la entrada principal al Banco Central de Reserva, sobre la Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno.</p> <p>La ubicación del edificio es accesible ya que se encuentra en un lugar de fácil referencia y suficiente circulación del transporte colectivo, tales como: rutas 2C, 7, 7C, 7D, 52, 46, 38, 29, B, etc.</p> <p>Las personas con capacidades especiales podrán ingresar por la 17° Ave. Norte y teniendo las siguientes opciones para ingresar al edificio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al costado norte, entrando por el sótano y posteriormente a los ascensores hasta la planta principal • Por el lado sur, utilizando las ramplas hacia el auditorium • Finalmente, siempre al costado sur, utilizando las ramplas que le llevarán desde el parqueo a la zona de recepción en la planta

	principal.						
4.	AREA DE SERVICIOS						
5.1 Servicios de ayuda a la investigación	<p>La Oficina de Información y Respuesta (OIR), es la responsable de canalizar las solicitudes de información por parte de la población, la OIR está ubicada en el nivel principal del edificio del Banco Central de Reserva frente a la Alameda Juan Pablo II entre 15° y 17° Ave. Norte.</p> <p>Siempre en las instalaciones ubicadas en Juan Pablo II, se cuenta con Biblioteca institucional con servicio para usuarios interesados en conocer sobre el banco y documentos técnicos, se posee equipo informático para realizar las consultas.</p> <p>También, en las instalaciones ubicadas en 2ª calle oriente No. 225, se encuentra el Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán (Entre parque Libertad y Catedral)</p>						
5.2 Servicios de reproducción	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Reproducción de Documentos</th> <th>Costos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 99 hojas tamaño carta u oficio</td> <td>US\$0.00</td> </tr> <tr> <td>De 100 hojas en adelante</td> <td>US\$0.05 por hoja</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es importante mencionar que la información que se suministre vía electrónica (correo electrónico) no generará costos para el público.</p>	Reproducción de Documentos	Costos	De 1 a 99 hojas tamaño carta u oficio	US\$0.00	De 100 hojas en adelante	US\$0.05 por hoja
Reproducción de Documentos	Costos						
De 1 a 99 hojas tamaño carta u oficio	US\$0.00						
De 100 hojas en adelante	US\$0.05 por hoja						
5.3 Espacios públicos	<p>Dentro de las instalaciones del Banco en la planta principal cuenta con espacio de descanso, sanitarios para visitantes (ambos sexos).</p> <p>En el museo y en la biblioteca se cuenta con área de consulta</p>						
5.	AREA DE CONTROL						
6.1 Identificador de la descripción	SV-BCR-GA01						
6.2 Identificador de la institución	SV-BCR						
6.3 Reglas y/o convenciones	<p>ISDIAH: Norma Internacional para describir Instituciones que custodian fondos de archivo. Primera edición, Consejo Internacional de Archivos, 2008</p> <p>ISO 8601: Notación estándar para fechas y horas</p> <p>ISO 639-2: Norma Internacional de código de lengua</p>						
6.4 Estado de elaboración	Descripción finalizada y actualizada al 2021						

6.5 Nivel de detalle	Descripción completa
6.6 Fechas de creación, revisión o eliminación	2013-04-18 (ISO 8601) fecha de creación de la descripción. 2014-07-24 (ISO 8601) fecha de la primera revisión de la guía 2016-01-28 (ISO 8601) fecha de la segunda revisión de la guía 2017-02-20 (ISO 8601) fecha de la tercera revisión de la guía 2018-03-22 (ISO 8601) fecha de la cuarta revisión de la guía 2019-03-29 (ISO 8601) fecha de la quinta revisión de la guía 2020-03-10 (ISO 8601) fecha de la sexta revisión de la guía 2021-02-16 (ISO 8601) fecha de la sexta revisión de la guía
6.7 Lengua (s) y escritura(s)	Spa = Español, Castellano (ISO 639-2) Latn = Latín
6.8 Notas de mantenimiento	Responsable de Archivo Central: Blanca Rubidia González de Cortez